

MERCADOS EMERGENTES

Cuba eleva las expectativas de negocio

Unas doscientas familias españolas albergan esperanzas y reclaman la devolución de su antiguo patrimonio en la isla

PIERGIORGIO M. SANDRI



Es una anécdota cargada de simbolismo el hecho de que Raul Castro en su cuenta de Twitter ya sigue a Barack Obama, además de al Papa Francisco. Las nuevas relaciones diplomáticas de Cuba con EE.UU. hacen pensar que se avencinan oportunidades inéditas para hacer negocios.

Hay señales que invitan al optimismo: la economía cubana, según las fuentes oficiales, está creciendo a un ritmo del 4% en la primera mitad de este año. Estos días varios hoteles de Varadero, Cayo Coco u otros polos turísticos cuegelan el cartel de "completo". Se estima que diez millones de estadounidenses viajarán cada año a la isla, diez veces más que ahora. La nueva ley de Inversión Extranjera proyecta ofrecer para el 2020 unas 110.000 habitaciones para el turismo. Aunque la mayoría de la población no tiene acceso a internet, Netflix ha empezado a operar en el país al ofrecer vídeos en la red. Nunca se sabe...

En España el ministerio de Economía acaba de anunciar la apertura de una línea de financiación pública para proyectos de empresas españolas en la isla, que contará con una base inicial de 40 millones de euros. Turismo, construcción y servicios son las áreas económicas con más potencial. Las misiones comerciales se multiplican. Una delegación de empresarios españoles viajará el próximo día 7 a Cuba.

Las compañías no son los únicos que miran a este país con renovado interés. Hay unas 200 familias españolas, en su mayoría de la segunda o tercera generación, ubicadas en su mayoría en Galicia, Asturias y Catalunya que confían en recuperar algún día los bienes que tuvieron que abandonar en la isla cuando la revolución castrista llegó al poder. No se hacen ilusiones, pero afilan sus armas. Jordi Cabarrocas está al mando de 1898-Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba, una sociedad que agrupa distintas demandas de los herederos para conseguir una devolución o una indemnización "justa y apropiada" por la pérdida de su patrimonio, que acabó en manos de los guerrilleros.

A finales de los años sesenta Cuba era un país atenazado por la corrupción, pero que gozaba de un relativo bienestar. Sobre todo el de su presidente, Fulgencio Batista. Según el libro de Guillermo Jiménez, *Los propie-*

tarios de Cuba 1958, era propietario de al menos tres fábricas de azúcar, dos refinerías, dos destilerías, un banco, tres aerolíneas, dos moteles... "Para enmascarar sus intereses en tal increíble número de empresas, que se elevaban a unas 70, disponía de una tupida telaraña de testaferros, intermediarios, cómplices, socios y abogados", afirma Jiménez. Pese a ello, en aquella época Cuba exportaba más que México. De cierta manera, era un país más adelantado que España. Pero con la llegada de Castro, se cerraron fábricas, se ocuparon fincas, tiendas, empresas. Hasta que en marzo de 1968 se anunció que

Se estima que el valor de los bienes de los españoles que permanecen en Cuba asciende a casi 10.000 millones de euros

se "eliminaría toda manifestación de comercio privado".

Arturo González, que ahora vive en Manresa y que nació en la isla cuando estalló la revuelta, es uno de los afectados. "La paradoja es que revolución castrista fue financiada por los empresarios de la época, que querían deshacerse del régimen corrupto de Batista. Pocos podían imaginar lo que iba a pasar", cuenta. Poco a poco, su padre fue

perdiendo todo. Primero llegaron los soldados que abrieron las cajas registradoras. Luego fue depuesto de su finca con 1.000 cabezas de ganado, de sus inmuebles en La Habana, de sus almacenes. Después de cuatro años su padre se vio obligado a volver a España sin nada. Consiguió llevarse los títulos de propiedad por valija diplomática. Arturo espera que ahora estos papeles les sirvan para valer sus derechos.

Cantaba el argentino Luis Aguilé, otro afectado por la revolución, "Cuando salí de Cuba, dejé mi vida, dejé mi amor". Y, es de suponer, unas cuantas cosas más. Los españoles dejaron acciones, pólizas, obras de arte, automóviles, inmuebles. La devolución de estos últimos es complicada, porque muchas de las viviendas están en ruinas. La suerte es que no han desaparecido los registros de la propiedad.

Se estima que 3.000 familias españolas abandonaron unos bienes valorados hoy en su conjunto unos 10.000 millones de euros. "Durante un viaje a Cuba estuve sacando foto de mi antiguo edificio en la capital", relata Arturo González. Explicó a un grupo de curiosos que esperaba recuperarlo. ¿Y saben que me contestaron algunos ellos? ¡Ojalá sea pronto!".

Estudios de casos similares ocurri-

Entre realismo y escepticismo

En 1986, España firmó con Cuba un acuerdo para compensar a los ciudadanos españoles de sus pérdidas. En efecto, la revolución castrista supuso, a efectos prácticos, confiscar bienes privados en clara violación del derecho internacional. Se estableció que Cuba pagaría unos 33 millones de euros, una parte en metálico, otra en especies. El finiquito correspondía entre el 10% y el 20% del valor total de las indemnizaciones. Según un dictamen del profesor de Derecho Internacional Privado de la UB, Ramón Viñas Farré, la cantidad fue un mero paliativo. Sólo el 40% aceptó el pago y un sentencia posterior del Tribunal Supremo certificó que esto no impediría reclamar, más adelante, indemnizaciones en su justa cantidad. Ahora bien, se puede tardar más de una década en conseguirlo. "Los gobiernos sucesores pocas veces pueden escapar de las deudas en que han incurrido los Estados o gobiernos a los que reemplazan. La historia ha dejado patente que los regímenes repres-

vos, como el que actualmente dirige Cuba, con el tiempo se muestran favorables a la apertura económica si esto favorece a la estabilidad económica del régimen" sostiene un informe de la Universidad de Creighton (EE.UU.) sobre las reclamaciones de propiedad entre Cuba y España.

Sin embargo, el escepticismo permanece. El escritor y ensayista cubano Carlos Alberto Montaner, muy crítico con los Castro, advierte: "El régimen no tiene el menor interés en propiciar el enriquecimiento de los empresarios extranjeros. Los Castro desprecian el ánimo de lucro de los capitalistas. Las inversiones del exterior serán bienvenidas sólo y únicamente cuando contribuyan a fortalecer el Capitalismo Militar de Estado", escribe. De hecho, el millonario estadounidense Stephen Ross, tras regresar de un viaje a Cuba este mes, declaró que no había visto en el país la menor oportunidad seria de hacer negocios y que, sencillamente, "la isla no está lista".



Se multiplican las misiones empresariales a la isla caribeña tras las primeras aperturas del régimen. Los herederos de los españoles que tuvieron que abandonar el país esperan poder recuperar sus bienes

dos en Europa del Este tras la caída del comunismo demuestran que, en el 90% de los casos se consigue algún tipo de compensación. La idea de Cabarrocas consiste en agrupar las distintas demandas, que tienen un valor de 2.000 millones, y cobrar el 30% de lo que se consiga. De momento, más de 80 socios están financiando su empresa. Ya han invertido 6 millones de euros en las gestiones y en la recopilación docu-



Trabajadoras enrollando puros en la factoría de Tabacuba en la ciudad de La Habana BLOOMBERG

mental. Confía que el retorno merezca la pena. “La reciente apertura del régimen representa sin lugar a dudas una aceleración. Varios fondos de inversión se han interesado por nuestro negocio”, revela Cabarrocas. “Hay una presión enorme para que haya mucha inversión cuando termine el régimen. Y para esto se precisa seguridad jurídica”, asegura. Y también paciencia. *Suavecito.*

UN PAÍS DE OPORTUNIDADES

La Habana entreabre sus puertas a la inversión extranjera

El Gobierno quiere captar recursos del exterior a razón de unos 2.500 millones de dólares por año para crecer un 7% anual

ELISABET SABARTÉS
MÉXICO



Las reformas económicas que impulsa el presidente cubano Raúl Castro para “actualizar el modelo socialista” y evitar la bancarrota han levantado grandes expectativas en la comunidad internacional de los negocios. El gobierno de La Habana se abre a la inversión extranjera, con un nuevo marco jurídico que garantiza mayor seguridad y fuertes exenciones fiscales al capital global. Ofrece una “cartera de oportunidades” con centenares de proyectos para atraer recursos del exterior, a razón de unos 2.500 millones de dólares por año, con el propósito de crecer un 7% anual.

Pero se trata de una apertura acotada por el control estatal y otros factores de riesgo, como la dualidad monetaria, una infraestructura caduca, un sistema bancario endeble y una fuerza de trabajo impuesta, cara y poco cualificada. La isla está madura para la inversión extranjera, si bien el Gobierno intermedia el proceso y sólo la permite en las áreas de su interés.

El turismo y sus servicios asociados son el campo más realista de crecimiento rápido a medio plazo, aunque con barreras inflexibles sobre la propiedad y el porcentaje de capital foráneo, según el área de negocio. Para el desarrollo del sector, el gobierno impulsa la construcción de nuevos hoteles en las provincias de Cienfuegos, Trinidad, Camagüey, Las Tunas y Holguín, siempre a través de empresas mixtas. En varios de los proyectos, ya en marcha, trabajan firmas españolas como Iberoestar, Meliá y Valentín Hoteles, recién llegada a la isla.

La estrategia oficial para incrementar la infraestructura turística estima una aportación de al menos 11.500 nuevas habitaciones en los próximos cinco años. Al mismo tiempo, las compañías estatales propietarias de centros turísticos buscan establecer nuevos contratos con empresas del exterior para la administración y comercialización

hotelera, en instalaciones nuevas o en las que ya prestan servicios. Unos 60 convenios están en manos de sociedades españolas.

En este portafolio de oportunidades, la que tal vez mayor interés ha despertado es el fomento de desarrollos inmobiliarios asociados a campos de golf. El régimen de La Habana, que busca promocionar la isla como destino vacacional para los aficionados al *green*, creó la entidad CubaGolf para gestionar el diseño y la urbanización de exclusivos complejos turísticos, en los que están involucradas firmas del Reino Unido, China y España.

La isla está madura para la inversión extranjera, si bien intermedia el proceso y sólo la permite en las áreas de su interés

No obstante, las sociedades estatales, sobre todo aquellas vinculadas a la cúpula militar, se reservan la parte más jugosa del negocio. En especial, el área urbana de la capital y las playas de Varadero, zonas de mayor rendimiento y menor riesgo, donde la inversión extranjera será considerada con carácter excepcional.

El sector de la energía es el más abierto, aunque requiere fuertes inyecciones de capital y planes de largo plazo

El sector de la energía es el más abierto, aunque requiere fuertes inyecciones de capital y planes de largo plazo. El nuevo marco legal autoriza las *joint ventures* en la extracción de petróleo y la generación de electricidad, buscando que las fuentes renovables crezcan del actual 2% a un 24% en el 2030. De ahí que se permita la entrada de compañías 100% extranjeras en la construcción de campos eólicos. Las españolas, que lideran el mercado a nivel mundial, son apuesta segura en los dos proyectos que baraja el gobierno cubano: uno de 285 millones de dólares en Guantánamo y otro, de 200 millones de dólares más, en Holguín. Sin embargo, las plantas deberán vender su produc-

ción a precios fijados por el estado y distribuirla a través de las obsoletas redes públicas.

En el ámbito de la agricultura, las ofertas del Gobierno son más limitadas y están sujetas a restricciones. Tres holdings estatales controlan el sector, supervisando un centenar de empresas que gestionan la producción del campo cubanos con resultados desastrosos. La propiedad de la tierra es en su mayoría estatal, si bien las reformas económicas del presidente Raúl Castro entregaron en usufructo un 15% de la superficie a campesinos y otro 7% a cooperativas agrícolas.

El tímido *outsourcing* no ha logrado revertir la debacle histórica de la agroindustria: según cifras oficiales, de los 6,3 millones de hectáreas cultivables que hay en la isla, sólo 2,6 mi-

llones aportan a la cosecha nacional. Por eso, Cuba acude ahora al capital extranjero para financiar el desarrollo de la ganadería, la avicultura y la piscicultura, además de la producción de cítricos y cacahuetes. Hay también oportunidades en el cultivo de soja y levadura y en la construcción de invernaderos para vegetales.

La industria del azúcar sigue bajo control estatal, pero se abre la administración de los ingenios a compañías foráneas. En el caso del café, se esperan socios del exterior para implantar microregiones donde producirlo a nivel extra. Queda expresamente prohibida la inversión extranjera en la industria del tabaco.

La cuarta *zanahoria* —como la han calificado algunos expertos— que el Gobierno cubano agita frente a los inversores es la Zona Especial de Desarrollo Mariel, puerto situado 60 kilómetros al oeste de La Habana, que aspira a convertirse en la mayor terminal de carga del Caribe. Cerrado al escrutinio de los medios, se desconoce el avance real del proyecto, financiado con capital brasileño. Sus autoridades afirman haber recibido más de 300 propuestas de empresas internacionales para asentarse allí, pero también admiten que el área todavía no ha sido conectada a las redes de infraestructura básicas.